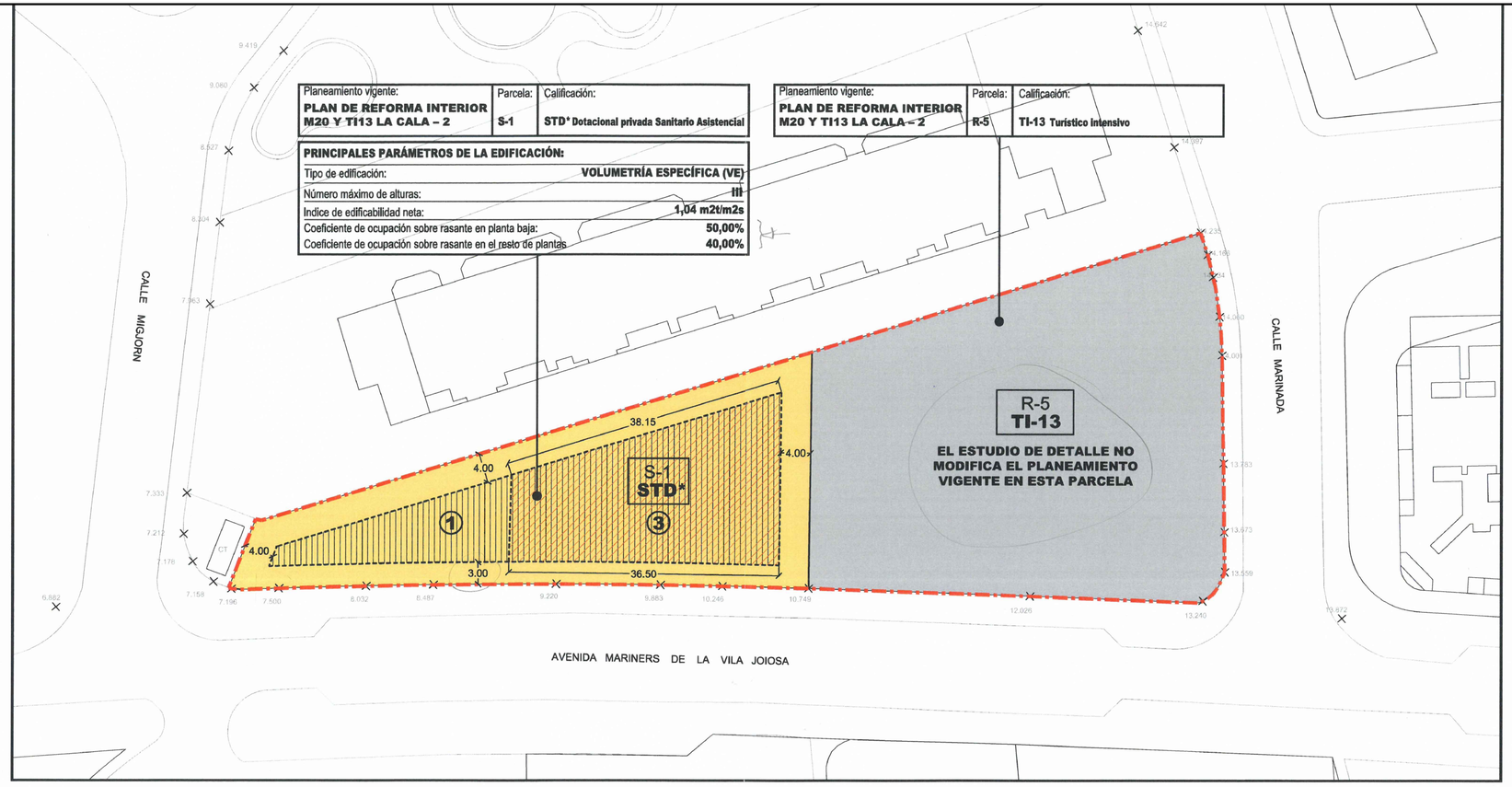

N

Ámbito del Estudio de detalle

STD* Parcela S-1. **STD*** Dotacional privada Sanitario Asistencial

TI-13 Parcela R-5. **TI-13** Turístico Intensivo

Retranqueos mínimos de la edificación a calle y linde de parcela

Área de movimiento para la ocupación de la edificación sobre rasante en planta baja

Área de movimiento para la ocupación de la edificación sobre rasante en el resto de plantas

③ Número máximo de plantas sobre rasante

ESTUDIO DE DETALLE

BORRADOR

DE LA UNIDAD URBANA QUE CONTIENE LA PARCELA DOTACIONAL PRIVADA SANITARIO ASISTENCIAL S-1, DEL PGOU DE LA VILA JOIOSA

La Vila Joiosa

Vicente Corell Farinós Joaquín Monfort Salvador José Vicente Palacio Espasa arquitectos

PLANO DE ORDENACIÓN **PLANO CON EFICACIA NORMATIVA**

O-01 **NORMATIVA GRÁFICA**

Escala 1/500 junio 2015

Promueve:

WEINMAR-97 S.L.

- DOCUMENTO EN TRAMITACIÓN -

MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN DE REFORMA INTERIOR "M-20 Y TI-13 LA CALA-2" Y DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA: PARCELA R-5 DEL ÁMBITO TI-13 "LA CALA" (LA VILA JOIOSA)

PLANO: ESTUDIO DE DETALLE DE LA UNIDAD URBANA QUE CONTIENE LA PARCELA DOTACIONAL PRIVADA SANITARIO ASISTENCIAL S-1, DEL PGOU DE LA VILA JOIOSA (PLANO DE NORMATIVA GRÁFICA)		
PROMOTOR: consum	ESCALA: 1/500	CÓDIGO EXPTE: MPPGOU–1/15
	FECHA: Julio de 2016	SERIE: A
ALEJANDRO ESCRIBANO, S.L.P. planeamiento y gestión urbanística. C/ Arquitecto Mora, 5 – 46010 – Valencia Telef.: 963.935.446 Fax: 963.623.577 e-mail: correo@planurbea.com ALEJANDRO ESCRIBANO – Arquitecto Director		NÚMERO: 6

El presente documento es copia de su original, del que es autor el arquitecto D. Alejandro Escribano Beltrán. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.